PA-MJ-03 Versión No. 05 Fecha: 10 de octubre de 2019



1. **OBJETIVO**

Este documento proporciona las directrices para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la planificación, programación, ejecución y seguimiento de las Auditorías Internas al Sistema de Gestión de Calidad.

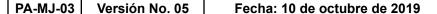
2. **ALCANCE**

Aplica para todos los procesos y dependencias que conforman el Sistema de Gestión de Calidad.

3. **DEFINICIONES**

- Auditoria: Es una herramienta eficaz y de apoyo a los métodos de seguimiento y medición del Sistema de Gestión de Calidad, que proporciona información sobre la cual la empresa puede tomar acción para mejorar su desempeño.
- Alcance de Auditoría: Extensión y límites de una auditoría, incluye generalmente una descripción de las actividades y los procesos, así como la duración de la auditoría.
- Criterios de auditoría: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia.
- Evidencia: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de la auditoría y verificables.
- Fortaleza: Elemento de la gestión especialmente desarrollado y utilizado de manera habitual, con claras evidencias de la aplicación del ciclo PHVA, de tal manera que permite asegurar una buena gestión del proceso.
- Hallazgos de auditoría: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios. Los hallazgos de una auditoría pueden indicar oportunidades de mejora. Conformidad o no conformidad con los criterios de auditoría.
- No conformidad: Incumplimiento de un requisito.
- Observación: Inconsistencia y/o deficiencia identificada durante la auditoría que no viola las disposiciones establecidas.

4. **ACCIONES Y METODOS**





Para asegurar la objetividad y facilitar el desarrollo de las auditorías internas, la empresa estableció que esta actividad será desarrollada mediante la contratación del servicio a un externo, ya sea entidad o persona natural con las competencias adecuadas para desarrollar dicho proceso.

4.1 PROGRAMACION DE AUDITORIAS

El Coordinador HSEQ será el encargado de elaborar el programa de auditorías internas a ejecutar una vez al año empleando para ello el formato *FT-MJ-33 Programa de auditorías internas*, para esta actividad tendrá en cuenta el estado y la importancia de los procesos a auditar.

4.2. PERFIL DEL AUDITOR

El perfil de un auditor interno es:

Formación académica: estudios técnicos o profesionales Formación como auditor interno de calidad ISO 9001:2015

Existen habilidades y destrezas que debe tener el auditor interno ISO 9001 2015 que hacen que se desenvuelva con naturalidad dentro del trabajo que está realizando y que sepa enfrentar con gran facilitad todos los obstáculos. Entre las habilidades que puede tener podemos nombrar las siguientes que son las más importantes:

- Actitud positiva
- Saber escuchar
- Mente analítica
- Capacidad de negociación
- Iniciativa
- Facilidad de trabajar en equipo

Además, el auditor debe tener una experiencia mínima de 3 años desempeñándose como auditor interno de calidad ISO 9001:2015.

4.2. SELECCIÓN Y EVALUACION DE AUDITORES

La selección del auditor y evaluación, se realiza en el FT-MJ-90 selección y evaluación de auditores.

4.3 PREPARACIÓN AUDITORIA

El Auditor (Ente externo contratado) 5 días antes (mínimo) de comenzar la auditoría debe entregar al Jefe del SGC el plan de auditoría, *FT-MJ-34 Plan de auditorías Internas* con la siguiente información:

PA-MJ-03 Versión No. 05 Fecha: 10 de octubre de 2019



- ✔ Objetivo y Alcance
- ✔ Criterios de Auditoria
- ✔ Duración
- ✔ Recursos Necesarios

4.4 EJECUCIÓN DE LAS AUDITORIAS

Esta etapa involucra la realización de cuatro actividades:

- ✔ Reunión de Apertura
- ✔ Recolección de Evidencias
- ✔ Reunión de Cierre
- ✓ Entrega de Informe

4.5 DISTRIBUCÍON DEL INFORME

El auditor contratado deberá entregar el informe de auditoría al Jefe del SGC, empleando el formato establecido por GAS CONTROL SAS, *FT-MJ-35 Informe de Auditoria Interna*.

El Jefe del SGC es el encargado de realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas generadas.

4.6 SEGUIMIENTO

Los encargados de proceso analizan el contenido del informe de auditoría y generan los planes de acción necesarios para resolver los hallazgos, empleando el formato *FT-MJ-31 Solicitud de acción de mejora*, conforme a lo establecido en el procedimiento *PA-MJ-02 Acciones de Mejora*.

5. **DOCUMENTOS APLICABLES**

NA

6. FORMATOS

FT-MJ-33 Programa de auditorías internas

FT-MJ-34 Plan de auditorías Internas

FT-MJ-35 Informe de Auditoria Interna





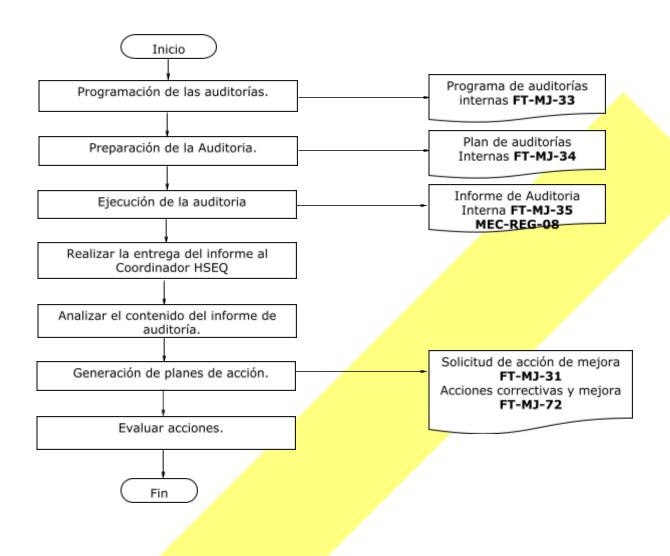
FT-MJ-90 Selección y evaluación de auditores.

PA-MJ-03

PA-MJ-03 | Versión No. 05 | Fecha: 10 de octubre de 2019



7. DIAGRAMA DE FLUJO







HISTORIAL DE CAMBIOS				
Ítem	Fecha:	Versión:	Descripción del cambio:	Quien Realiza el cambio:
1	1/Nov/2016	1	Creación del documento	Coordinador SGC
2	17/Sep/2018	2	Adiciono cuadro Historial de Cambios	Coordinador HSEQ
3	01/Abr/2019	3	Se modificó y actualizo el procedimiento con las siglas MJ (Mejoramiento continuo), se actualizo el procedimiento y flujo grama, se adiciono a todos los formatos las siglas del procedimiento (MJ), se actualizaron los formatos relacionados (código y versión). Se incluyó en el flujo grana el formato FT-MJ-72 Acciones correctivas y Mejora	Coordinador HSEQ
4	30/Jul/2019	4	Se incluye el perfil del auditor interno	Coordinador HSEQ
5	01/Oct/2019	5	Se incluye el Formato	